

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2004, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de “Comedor y cafetería del Centro de Formación Ocupacional del SEXPE en Don Benito”. Expte.: SE-04/2004 SEXPE.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

Organismo: Dirección Gerencia del Sexpe.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Organización.

Número de expediente: SE-04/2004 SEXPE.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de comedor y cafetería del Centro de Formación Ocupacional del SEXPE.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de ejecución: Centro de Formación Ocupacional de Don Benito.

Plazo de ejecución: Desde el 29 de junio al 31 de diciembre de 2004.

3.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Procedimiento abierto mediante concurso.

4.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 29 de junio de 2004.

Contratista: Amor Iglesias Rivera.

Importe de adjudicación: 86.208,00 €.

Mérida, a 30 de junio de 2004. El Director Gerente P.D. 123/2001, JAIME RUIZ PEÑA.

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación del servicio “Vigilancia y protección de bienes de centros dependientes del SEXPE”. Expte.: SE-05/2004 SEXPE.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

Organismo: Dirección Gerencia del Sexpe.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Organización.

Número de expediente: SE-05/2004 SEXPE.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Vigilancia y protección de bienes en centros dependientes del SEXPE.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de ejecución: Varios.

Plazo de ejecución: 1 de julio a 31 de diciembre de 2004.

3.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Procedimiento abierto mediante concurso.

4.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 30 de junio de 2004.

Contratista: Vigilancia integrada, S.A.

Importe de adjudicación: 93.588,55 €.

Mérida, a 5 de julio de 2004. El Director Gerente P.D. 123/2001, JAIME RUIZ PEÑA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 5 de julio de 2004, sobre el Plan Parcial en terrenos de RENFE.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2004, aprobó inicialmente el Plan Parcial en Terrenos de RENFE en Almendralejo.

Lo que se hace público durante un plazo de un mes a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir, durante el citado plazo, cuantas alegaciones u observaciones considere oportunas.

El expediente puede ser examinado en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento (C/ Ricardo Romero nº 20).

Almendralejo, a 5 de julio de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 21 de junio de 2004, sobre el Proyecto de Urbanización Parcial de la zona del polideportivo.

Esta Alcaldía ha aprobado definitivamente el “Proyecto de Urbanización Parcial”, conforme a la resolución que copiada literalmente dice: